

Escolarización en el curso de acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio

El **curso de acceso a los ciclos formativos de Formación Profesional de Grado Medio** es una nueva vía de acceso si no posees el título de Graduado en ESO ni otros requisitos de acceso.

Si superas este curso podrás participar en el procedimiento de admisión para acceder a cualquier ciclo formativo de grado medio, sin tener que superar una prueba de acceso adicional.

No obstante, si realizas el curso y no lo superas o bien deseas prepararte por tu cuenta, podrás seguir presentándote a las pruebas de acceso tradicionales.

Calendario

Del **15 al 26 de junio**, ambos incluidos.

Requisitos de acceso

Para poder matricularte en este curso será necesario cumplir los siguientes requisitos:

- **Cumplir 17 años o más en el año de finalización del curso.**
- **No reunir ninguna de las condiciones de acceso a los ciclos formativos de Formación Profesional de grado medio.**

Institutos de Málaga capital donde se imparte el curso de acceso

- **IES LA ROSALEDA.** Av. de Luis Buñuel, 8, 29011 Málaga. **952 64 00 35**
- **IES POLITÉCNICO JESÚS MARÍN.** Calle Politécnico, 1, 29007 Málaga. **951 29 79 14**
- **IES MIGUEL ROMERO ESTEO.** Calle Agustín Martín Carrión, 0, 29006 Málaga. **951 29 86 68**
- **IES SANTA BÁRBARA.** Avenida de Europa, 128, 29004 Málaga. **951 29 84 34**

Estructura del curso

El curso se compone de tres “asignaturas” denominadas ámbitos:

- **Ámbito de Comunicación**, con contenidos de Lengua castellana y Literatura e Inglés o Francés.
- **Ámbito Social**, con contenidos de Geografía e Historia, Economía e Iniciación a la actividad emprendedora.

- **Ámbito Científico-tecnológico**, con contenidos de Matemáticas orientadas a las enseñanzas académicas, Matemáticas orientadas a las enseñanzas aplicadas, Biología y Geología, Física y Química y Tecnología.

El curso tiene una duración de **600 horas** y se extiende durante un curso académico con **jornadas lectivas de cuatro horas diarias**. El horario semanal se compone de 7 horas del Ámbito de Comunicación, 4 del Social, 8 del Científico-tecnológico y 1 hora de tutoría.

Convalidaciones

Una vez matriculado en el curso de acceso podrás solicitar la convalidación de los ámbitos o materias que tengas superados de cursos de enseñanzas formales conducentes al título de Educación Secundaria Obligatoria.

¿Cómo se supera el curso?

Para superar el curso tendrás que **superar los tres ámbitos**. Si no superas el curso completo, los **ámbitos superados se te “guardarán”** para futuras convocatorias y para las pruebas de acceso a ciclos formativos de Formación Profesional de grado medio, si es que deseas presentarte a ellas.

Procedimiento

1. Presentación de solicitudes

Puedes presentar tu solicitud en la página web de **Secretaría Virtual de los Centros Docentes Andaluces** o bien físicamente en el centro solicitado en primer lugar.

2. Resolución provisional de solicitantes

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes se publicará la resolución provisional de solicitantes.

Debes comprobar que los datos de tu solicitud son correctos (en el tablón de anuncios del centro y/o en la Secretaría Virtual de Centros). En caso de no serlos, puedes formular una reclamación.

3. Resolución definitiva de solicitantes

Una vez que los centros estudien las reclamaciones formuladas a la resolución provisional de solicitudes se publicará la relación definitiva de solicitantes en el tablón de anuncios del centro y en Secretaría Virtual.

Con la publicación de la relación definitiva se entienden resueltas todas las alegaciones.

4. Adjudicación

La adjudicación se publicará en el tablón de anuncios del centro y en la Secretaría Virtual de Centros.

- **Si has obtenido plaza estás obligado/a a matricularte.**
- En caso contrario, quedarás en lista de espera en los centros que hayas solicitado.

5. Lista de espera

Si no resultas admitido/a quedarás en lista de espera en los centros docentes públicos solicitados para ocupar las vacantes que pudieran producirse.